



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020230032300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Carlos Alberto Tilano Tilano	22/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001315301020240001800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	The Sir Company Sas	22/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f9af3329-6635-43dd-8cd4-d4f6d2f69c7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020240001800	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	The Sir Company Sas	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco De Occidente S.A. Identificado Con Nit 890.300.279-4, Y A Cargo De Losejecutados De La Señora Myriam Beatriz Vizcaino Vergaraidentificada Con Cc 32.883.727, Y Contra La Sociedad The Sir Company Sas Identificada Con Nit 901.159.382-0

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f9af3329-6635-43dd-8cd4-d4f6d2f69c7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220023200	Procesos Verbales	Ivonne Del Carmen Serrano Barrios	Jose Parra Mercado	21/02/2024	Auto Decide - Reconocer Personería Al Dr. Jorge Luis Fontalvo Charris, Como Apoderado Sustituto, Para Actuar En Favor Del Demandado, Con Las Mismas Facultades Del Poder Inicial
08001315301020230012600	Procesos Verbales	Inversiones Landazabal Daguer Y Cia S En C	Aire Es As Esp	21/02/2024	Auto Decide - Prorrogar Por Una Sola Vez El Término Concedido A La Parte Demandante Para Otorgar Caución, Para Lo Que Se Conceden Diez (10) Días Adicionales Al Término Inicial

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f9af3329-6635-43dd-8cd4-d4f6d2f69c7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 33 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220028700	Procesos Verbales	Jennifer Ariadna Arango Vergara Y Otro	Marlon Rafael Porto Pinedo	22/02/2024	Auto Decreta - 1. Declárese Precluido El Término Para Prestar Caucción.2. Niéguese La Medida Cautelar Solicitada
08001315301020240001600	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Soc. Busexpress Sas, Jose Gregorio Rivera Rodriguez	22/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda - Requiere Al Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f9af3329-6635-43dd-8cd4-d4f6d2f69c7e